

ACTA No. 005

COMPARACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS, POSCALIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS Y SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

CÓDIGO:	CP-BID-PGE-02-2020
OBJETO DE LA CONSULTORÍA:	Servicio de capacitación enfocada en el control de la legalidad de actos y contratos del sector público: desafíos y tendencias para las y los servidores de las entidades públicas y de la Procuraduría General del Estado
TIPO DE CONTRATACIÓN:	Comparación de Precios (CP)
ETAPA DEL PROCESO:	Evaluación de Ofertas y sugerencia de adjudicación

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 9 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 16h00, se reúne la Comisión de Evaluación de las ofertas, debidamente conformada y notificada mediante memorando No.075-PROFIP-2020, de 07 de agosto de 2020, suscrito por el Dr. Patricio Hernandez R., Coordinador del EDG- PGE PROFIP, la cual se compone por la Dra. Vanessa Cedeño Cuadros e Ing. Julio Adrián Muela Gavela, a fin de comparar las tres ofertas económicas, poscalificarlas y sugerir adjudicación, si es del caso, dentro del procedimiento de contratación No. CP-BID-PGE-02-2020 para los “Servicios de capacitación enfocada en el control de la legalidad de actos y contratos del sector público: desafíos y tendencias para las y los servidores de las entidades públicas y de la Procuraduría General del Estado”, y en cumplimiento al cronograma establecido para esta etapa del proceso.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de asistentes a la sesión;
2. Antecedentes;
3. Base normativa para esta etapa;
4. Evaluación con metodología Poscalificación de ofertas presentadas;
5. Conclusiones y recomendaciones; y,
6. Clausura de la reunión

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DE ASISTENTES A LA SESIÓN

Se constata la asistencia de los siguientes servidores que conforman la comisión de evaluación:

1. Dra. Vanessa Cedeño Cuadros, Subdirectora de Contratación Especial, y,
2. Ing. Julio Adrián Muela Gavela, Analista de Desarrollo del Talento Humano 2.

PUNTO DOS.- ANTECEDENTES

- Mediante resolución 018-PROFIP-2020 de 6 de agosto de 2020 y memorando 075-PROFIP-2020 de 7 de agosto de 2020, del Dr. Patricio Hernández R., Coordinador del EDG-PGE PROFIP, se notificó a los suscritos como miembros de la Comisión de Evaluación.
- Con Acta No. 1 de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de 18 de agosto de 2020, dimos contestación a todas las preguntas formuladas en dicho procedimiento e hicimos algunas aclaraciones, la cual fue notificada a ustedes vía correo electrónico, con las debidas firmas.
- Con Acta No. 2 de Constatación de Ofertas de 28 de agosto de 2020, la Comisión de Evaluación constató y evidenció la recepción de tres ofertas por: CAPTECSOL S.A., CORPORACIÓN LÍDERES y WAYRA CONSULTORES, de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del instrumento COMPARACIÓN DE PRECIOS N° CP-BID-PGE-02-2020.
- Mediante Acta No. 3 de Solicitud de Aclaración de Ofertas y Oficio No. CP-BID-PGE-01-2020 de 3 de septiembre de 2020, se solicitó la aclaración a una de las tres ofertas presentadas dentro del proceso de contratación No. CP-BID-PGE-02-2020.
- Con Acta No. 4 de Recepción y Verificación de Aclaraciones de 7 de septiembre de 2020, la Comisión de Evaluación, recibió las aclaraciones por parte de la ofertante Corporación Líderes para Formación y Capacitación Empresarial, mediante correo electrónico, adjuntando tres oficios S/N de 7 de septiembre de 2020 y el archivo digital de la oferta presentada.

PUNTO TRES.- BASE NORMATIVA PARA ESTA ETAPA

- De conformidad con el número 3.5 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9, aplicable al contrato suscrito con la PGE), la **Comparación de Precios** es:

(...) un método de contratación que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obra pública), con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos. Es un método apropiado para adquirir bienes en existencia y fáciles de obtener o productos básicos con especificaciones estándar de pequeño valor u obras civiles sencillas de pequeño valor. La solicitud de cotización de precios debe incluir una descripción y la cantidad de los bienes o las especificaciones de la obra, así como el plazo (o fecha de terminación) y lugar de entrega requerido. Las cotizaciones pueden presentarse por carta, fax o medios electrónicos. Para la evaluación de las cotizaciones el comprador debe seguir los mismos principios que aplican para las licitaciones públicas. Los términos de la oferta aceptada deben incorporarse en una orden de compra o en un contrato simplificado, incluidas las disposiciones relacionadas con la elegibilidad y las Prácticas Prohibidas (...).

- Los números 2.56 y 2.67 del acápite II. de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9, aplicable al contrato suscrito con la PGE), señalan:

(...) Evaluación y Comparación de las Ofertas

2.56 (...) Los criterios y la metodología de evaluación deben ser adecuados para el tipo, naturaleza, condiciones de mercado y complejidad de lo que se está adquiriendo. Para obtener valor por dinero, los criterios de evaluación pueden considerar factores como el costo, la calidad, el riesgo, la innovación, la sostenibilidad y el ciclo de vida, entre otros. Con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 2.67, la oferta que resulte más ventajosa³³, sin que sea necesariamente aquella cuyo precio cotizado o evaluado sea el más bajo, debe ser seleccionada para la adjudicación.

(...) Poscalificación de los Oferentes

2.67 Si no hubo precalificación de oferentes o si las calificaciones de oferentes no fueron evaluadas antes de realizar la evaluación técnica, según sea el caso, el Prestatario debe determinar si el oferente cuya oferta ha sido considerada como la más ventajosa cuenta con la capacidad y los recursos financieros necesarios para ejecutar satisfactoriamente el contrato en la forma indicada en la oferta. Los criterios que se han de aplicar deben especificarse en los documentos de licitación, y si el oferente no reúne las condiciones necesarias su oferta será rechazada. En tal caso, el Prestatario debe hacer una determinación similar en cuanto al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la siguiente más ventajosa (...).

- El número 15. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, del Pliego “COMPARACIÓN DE PRECIOS N° CP-BID-PGE-02-2020”, establece:

(...) Las ofertas serán evaluadas por una Comisión Técnica, que observará los siguientes parámetros:

(...) f) Poscalificación del Oferente

El COMPRADOR determinará, a su entera satisfacción, si el oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada más baja, ha cumplido sustancialmente con los Documentos de Selección y cumple con los requisitos de calificación establecidos. Una determinación afirmativa será un prerrequisito para la adjudicación del contrato al oferente. Una determinación negativa resultará en la descalificación de la oferta del oferente, en cuyo caso el COMPRADOR procederá a determinar si el oferente que presentó la siguiente oferta evaluada más baja está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

PUNTO CUATRO.- EVALUACIÓN CON METODOLOGÍA POSTCALIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

4.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: POSCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realizará con la metodología de poscalificación, de acuerdo a los requisitos exigidos en los pliegos del proceso y las condiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-

2349-9) y formularios solicitados por la PGE, de acuerdo a la normativa señalada en el punto 3 de este documento.

4.2. COMPARACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

Se realiza la siguiente comparación de precios, entre las tres ofertas presentadas, en orden ascendente, desde el valor más bajo ofertado:

No.	OFERTA PRESENTADA POR:	RUC O DOC. IDENTIFICACIÓN O NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	VALOR ECONÓMICO OFERTADO
1	CAPTECSOL S.A.	0992722894001	\$ 10.500,00
2	WAYRA CONSULTORES	1792760852001	\$ 23.300,18
3	CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	1791897315001	\$ 24.100,00

La oferta económica más ventajosa, considerando que es una comparación de precios y se evalúa con metodología poscalificación, en primer lugar: es la de CAPTECSOL S.A.; en segundo lugar: WAYRA CONSULTORES; y, en tercer lugar la de CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL.

4.3. EVALUACIÓN TÉCNICA CON LA METODOLOGÍA POSCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Luego de la solicitud de aclaraciones, realizada mediante Acta No. 003 de “ANÁLISIS Y SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS” de 3 de septiembre de 2020 y, oficio No. CP-BID-PGE-01-2020 de la misma fecha; así como, de la recepción de las convalidaciones, según Acta NO. 004, de “RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ACLARACIONES”, de 7 de septiembre del presente año; y, la comparación de precios, mediante la cual obtuvimos la oferta más ventajosa económicamente, la segunda y la tercera, procedemos a la segunda etapa de evaluación, con la metodología poscalificación, a fin de verificar “si el oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada más baja, ha cumplido sustancialmente con los Documentos de Selección y cumple con los requisitos de calificación establecidos”.

4.3.1. A continuación vamos a definir si la oferta más baja, **CAPTECSOL S.A.**, cumple “sustancialmente con los Documentos de Selección y cumple con los requisitos de calificación establecidos”.

OFERENTE: CAPTECSOL S.A.				
REQUERIDO POR LA ENTIDAD	O FERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La oferta deberá estar foliada correlativamente y firmada por el representante legal o apoderado voluntario debidamente acreditado por el oferente (Numeral 12, página 13 del pliego).	19 numeradas y 19 más (algunas en anversa y reversa), dando total de 38.		X	La Comisión procederá a numerar las restantes hojas.
Deberá enviarse en <u>soporte papel y magnético</u> (página 13).	Presentó oferta física, pero no en medio magnético.		X	ERROR DE FORMA.
Índice de todo el contenido de la oferta	No existe índice del contenido de la oferta	X		
Información del oferente: a) Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma que representa (esta capacidad de representación o Poder deberá resultar de los contratos sociales y/o estatutos y/o poderes y/o instrumentos que se adjunten). b) Copia del instrumento constitutivo de la firma y de corresponder su modificación, del cual surja claramente que su objeto social lo habilita a realizar la prestación requerida, emitido por el organismo correspondiente. c) <u>Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano (formulario 2 según aclaración de preguntas).</u> d) <u>En caso de tratarse de una persona natural deberá adjuntar copia de su documento de identidad y de la constancia que acredite que está habilitado para ejercer el comercio.</u>	a) Nombramiento como Gerente General de CAPTECSOL S.A., a Martha Ivonne Espín García, de 27 de julio de 2016, con vigencia de cinco años. (hoja 20 de oferta), con inscripción en el Registro Mercantil 111 de agosto de 2016 (hoja 21); b) RUC con actividades económicas como: Otros tipos de enseñanzas N.C.P.; organización, promoción y/o gestión de eventos (...); además resolución de aprobación de constitución de la compañía, de la Superintendencia de Compañías; y, Resolución SETEC-CAL-2018-148 de 28 de noviembre de 2018, suscrito por el Secretario Técnico del Sistema Nacional de Calificaciones Profesionales, mediante la cual se calificó a CAPTECSOL S.A., como operador de capacitación en varias áreas, como contratación pública nivel básico, intermedio y avanzado; c) NO ENVÍA DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.		X	<u>ERROR DE FONDO: NO ERA SUSCEPTIBLE DE ACLARACIÓN:</u> NO ENVÍA DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.
Plazo: 70 días (hasta 15 días desde suscripción de contrato, Informe de Planificación del Servicio).	Plazo: 60 días ((hasta 15 días desde suscripción de contrato, Informe de Planificación del Servicio).		X	
Propuesta técnica y económica en copia simple:				
(Formulario No. 1) Formulario de Presentación de oferta, de acuerdo al formato establecido en el pliego.	No presentó el formulario No. 1		X	<u>ERROR DE FONDO: NO ERA SUSCEPTIBLE DE ACLARACIÓN:</u>
(Formulario No. 2) Declaración Jurada de Información Empresarial , firmada por el Representante legal o por quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello.	No presentó el formulario No. 2, pero si la documentación que acredita todo lo solicitado.		X	<u>ERROR DE FONDO: NO ERA SUSCEPTIBLE DE ACLARACIÓN:</u> PUES ERA LA

				DECLARACION JURADA.
(Formulario No. 3) Experiencia del Oferente: Documentación que acredite la conformidad en la ejecución de los Servicios cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados	No presentó el formulario.		X	NO CUMPLE. <u>ERROR DE FONDO.</u>
3.1. Experiencia general: Este requisito se avalará con la presentación de al menos 3 experiencias en la realización y ejecución de eventos masivos, seminarios, talleres y/o eventos académicos relacionados con Derecho Administrativo o Contratación Pública, con un número mínimo de 30 participantes; cada experiencias deberá ser de por lo menos el valor del 10% del presupuesto referencial. Se avalará la experiencia general del proveedor con la presentación de los documentos que respalden la experiencia general.	1) Presentó a fojas 9 y 10, un cuadro con 6 experiencias de eventos, de los cuales 5 pertenecen a ámbitos diferentes al derecho. 2) Sobre el sexto, señala: a) "Contratación del servicio de capacitación en los siguientes cursos: derecho <u>societario y mercantil, derecho notarial y civil, microsoft office (...), por \$18.400". b) A foja 13, presentó un certificado de 18 de agosto de 2016, suscrito por la Gerente Administrativa de Talento Humano de la Empresa Pública Unidad de Almacenamiento UNA EP, Guayaquil, sobre varios cursos: 1.- "Gestión Pública: Órganos de Control de las Empresas Públicas", impartido el 18 y 19 de marzo de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Abg. Eduardo Argudo, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso;</u> 2.- "Contratación Pública orientada a administradores de contrato", impartido el 10 y 11 de junio de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Ing. Antonio Tramontana, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso;</u> 3.- "Contratación Pública: las Comisiones Técnicas y sus integrantes", impartido el 10 y 11 de junio de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Antonio Tramontana, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso;</u> (...) 5. "Gestión Pública: Órganos de Control de las Empresas Públicas", impartido el 14 y 15 de agosto de 2015, con duración de 12 horas, Instructor Abg. Eduardo Argudo, pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso.</u>		X	1) Sobre esta experiencia: Al respecto, señalamos que ninguna de las materias se refiere a Derecho Administrativo o Contratación Pública. 2.a) Verificamos en el portal compras públicas, que se adjudicó por \$17.478 el procedimiento para dar el curso de derecho civil y notarial y derecho societario y otro en derecho societario y mercantil, para 30 personas, pero nunca se publicó el contrato, desde el 2014. <u>2.b) ACLARABLE S:</u> Presentando certificados que avalen el número de personas a las que se impartió el curso y el total cobrado por impartirlo.

<p>3.2. Experiencia específica: Se avalará la experiencia específica con la ejecución de al menos 3 cursos de capacitación cuyas cuantías sean el 50% del presupuesto referencial. Se considerarán las experiencias relacionadas a seminarios, talleres y/o eventos académicos a nivel nacional y/o internacional relacionado al derecho administrativo, contratación pública y antilavado de activos o lucha contra la corrupción, con al menos 30 participantes. Estas experiencias serán avaladas con la presentación de documentos (certificados o documentos que evidencien haber impartido cursos que cumplan con la experiencia específica requerida y/o actas de entrega recepción y/o contratos suscritos con instituciones públicas y/o privadas) en el país y/o en el extranjero.</p>	<p>1) Presentó a fojas 9 y 10, un cuadro con 6 experiencias de eventos, de los cuales 5 pertenecen a ámbitos diferentes al derecho. 2) Sobre el sexto, señala: a) "Contratación del servicio de capacitación en los siguientes cursos: derecho societario y mercantil, derecho notarial y civil, microsoft office (...), por \$18.400". b) A foja 13, presentó un certificado de 18 de agosto de 2016, suscrito por la Gerente Administrativo de Talento Humano de la Empresa Pública Unidad de Almacenamiento UNA EP, Guayaquil, sobre varios cursos: 1.- "Gestión Pública: Órganos de Control de las Empresas Públicas", impartido el 18 y 19 de marzo de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Abg. Eduardo Argudo, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso</u>; 2.- "Contratación Pública orientada a administradores de contrato", impartido el 10 y 11 de junio de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Ing. Antonio Tramontana, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso</u>; 3.- "Contratación Pública: las Comisiones Técnicas y sus integrantes", impartido el 10 y 11 de junio de 2016, con duración de 12 horas, Instructor Antonio Tramontana, <u>pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso</u>; (...) 5. "Gestión Pública: Órganos de Control de las Empresas Públicas", impartido el 14 y 15 de agosto de 2015, con duración de 12 horas, Instructor Abg. Eduardo Argudo, pero no señala para cuantas personas, ni el costo total cobrado por el curso.</p>		X	<p>1) Sobre esta experiencia: Al respecto, señalamos que ninguna de las materias se refiere a Derecho Administrativo o Contratación Pública. 2.a) Verificamos en el portal compras públicas, que se adjudicó por \$17.478 el procedimiento para dar el curso de derecho civil y notarial y derecho societario y otro en derecho societario y mercantil, para 30 personas, pero nunca se publicó el contrato, desde el 2014.</p> <p>2.b) ACLARABLES : Presentando certificados que avalen el número de personas a las que se impartió el curso y el total cobrado por impartirlo.</p>
<p>(Formulario No. 4) Especificaciones Técnicas de los Servicios Ofertados: Descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo demostrando conformidad sustancial de los servicios con las especificaciones técnicas:</p>	<p>No presenta el formulario y en lo que presenta no hay nada firmado.</p>		X	<p>NO CUMPLE, porque oferta dos nacionales en todos los ejes temáticos.</p>

<p>4.1. A) EJE TEMÁTICO: TENDENCIAS JURÍDICAS ACTUALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Interrelación entre el Derecho Comunitario y Supranacional en la Contratación Pública: Comunidad Andina de Naciones, Tratados Internacionales, Acuerdos Bilaterales o Multilaterales que inciden en la contratación pública ecuatoriana. B.2.) Nuevas modalidades de Compras Públicas: mejora de oferta, licitación con negociación, asociación público-privada, compras públicas sustentables, etc. B.3.) Uso de herramientas informáticas en pro de la eficiencia y eficacia en los procedimientos de Compras Públicas. B.4.) Contrataciones por emergencia en la Contratación Pública (Covid 19). Experiencias en otras latitudes. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>A) EJE TEMÁTICO: TENDENCIAS JURÍDICAS ACTUALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Interrelación entre el Derecho Comunitario y Supranacional en la Contratación Pública: Comunidad Andina de Naciones, Tratados Internacionales, Acuerdos Bilaterales o Multilaterales que inciden en la contratación pública ecuatoriana. B.2.) Nuevas modalidades de Compras Públicas: mejora de oferta, licitación con negociación, asociación público-privada, compras públicas sustentables, etc. B.3.) Uso de herramientas informáticas en pro de la eficiencia y eficacia en los procedimientos de Compras Públicas. B.4.) Contrataciones por emergencia en la Contratación Pública (Covid 19). Experiencias en otras latitudes. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>	<p>Sin firma.</p>
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Contratación Pública, Derecho Ambiental o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>Dos expertos nacionales (NO CUMPLE) (Foja 2). Nivel de Estudio: Cuarto Nivel en Derecho <u>Constitucional</u>, Administrativo o Contratación Pública. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>X</p>	<p>NO CUMPLE, porque oferta dos nacionales y ninguno internacional</p>

<p>4.2. A) EJE TEMÁTICO: LA BUENA FE, LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Márgenes de discrecionalidad y de apreciación en la adopción de decisiones por parte de la Administración Pública, en todas las fases del procedimiento de Contratación Pública. B.2.) Recursos administrativos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, sugerencias prácticas para tornarlos más eficaces en el logro de una real prevención. B.3.) Nulidad de los contratos administrativos y su impulso ante los Órganos Judiciales. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>A) EJE TEMÁTICO: LA BUENA FE, LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Márgenes de discrecionalidad y de apreciación en la adopción de decisiones por parte de la Administración Pública, en todas las fases del procedimiento de Contratación Pública. B.2.) Recursos administrativos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, sugerencias prácticas para tornarlos más eficaces en el logro de una real prevención. B.3.) Nulidad de los contratos administrativos y su impulso ante los Órganos Judiciales. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>		<p>OFERTA SIN FIRMA, Y NO DENTRO DEL FORMULARIO SOLICITADO.</p>
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Derecho Procesal o Contratación Pública o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho Procesal), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avarará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como operadores de justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal o similar o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>CAPACITADORES: PERFIL: (Dos expertos nacionales). Nivel de Estudio: Título de cuarto nivel con Maestría en Derecho <u>Constitucional</u>/Administrativo o Contratación Pública. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Constitucional/Administrativo / Contratación Pública), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avarará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como magistrado y/o operadores de justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>X</p>		<p>NO CUMPLE: Oferta dos nacionales y ninguno internacional.</p>

<p>4.3. A) EJE TEMÁTICO: MECANISMOS LEGALES INNOVADORES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Compliance en la Contratación Pública, como mecanismo para detener las prácticas anticompetitivas: Qué es el Compliance; vínculos bidireccionales entre corrupción y economía: casos; buenas prácticas en la gestión empresarial frente a la corrupción, buen gobierno; límites a la autonomía; instrumentos de control interno frente a la corrupción. B.2.) Certificación 370001 Sistema de gestión Anti soborno en las instituciones públicas y privadas. B.3.) Paraísos fiscales y lavado de dinero y su incidencia en la Contratación Pública. B.4.) Nuevas formas de pago: Blockchain y Criptomonedas, oportunidad o amenaza en la Contratación Pública. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>4.3. A) EJE TEMÁTICO: MECANISMOS LEGALES INNOVADORES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Compliance en la Contratación Pública, como mecanismo para detener las prácticas anticompetitivas: Qué es el Compliance; vínculos bidireccionales entre corrupción y economía: casos; buenas prácticas en la gestión empresarial frente a la corrupción, buen gobierno; límites a la autonomía; instrumentos de control interno frente a la corrupción. B.2.) Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Infracciones penales aplicables. B.3.) Paraísos fiscales y lavado de dinero y su incidencia en la Contratación Pública. B.4.) Nuevas formas de pago: Blockchain y Criptomonedas, oportunidad o amenaza en la Contratación Pública. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>		X	<p>NO CUMPLE: No oferta un tema y en su lugar impone otro.</p>
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia, en materias relacionadas con la temática de su exposición. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Paraísos Fiscales/ Anticorrupción/ Derecho de la Competencia/ Compliance en la contratación pública y privada/ Blockchain o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años, sobre la misma temática. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>CAPACITADORES: PERFIL: Dos nacionales. Nivel de Estudio: Título de cuarto nivel en Derecho Constitucional/Administrativo o Contratación Pública. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Constitucional/Administrativo / Contratación Pública), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo/ Contratación Pública o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>		X	<p>No cumple: Oferta dos nacionales y ninguno internacional.</p>

<p>4.4. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> PREVENCIÓN DE LITIGIOS Y REDUCCIÓN DE RIESGO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> B.1.) Derecho Comparado en el Control Legal como mecanismo de prevención. B.2.) Experiencias en otras latitudes de coordinación institucional entre los Organismos Públicos inmersos en el control de la Contratación Pública. B.3.) Alternativas prácticas a fin de evitar litigios en las Contrataciones Públicas. B.4.) Tribunales Judiciales Especializados específicamente en materia de Contratación Pública (experiencias). C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>4.4. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> PREVENCIÓN DE LITIGIOS Y REDUCCIÓN DE RIESGO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> B.1.) Derecho Comparado en el Control Legal como mecanismo de prevención. B.2.) Experiencias en otras latitudes de coordinación institucional entre los Organismos Públicos inmersos en el control de la Contratación Pública. B.3.) Alternativas prácticas a fin de evitar litigios en las Contrataciones Públicas. B.4.) Tribunales Judiciales Especializados específicamente en materia de Contratación Pública (experiencias). C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>		
<p><u>CAPACITADORES: PERFIL:</u> (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. <u>Nivel de Estudio:</u> Tercer nivel en Derecho de preferencia con Título de cuarto nivel en el área del Derecho. <u>Experiencia General:</u> Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal / Administración Pública, entre otros), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). <u>Experiencia específica:</u> Haberse desempeñado como Autoridad en los Organismos de Control u Operadores de Justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Control de contrataciones o similares o, un mínimo de 3 artículos sobre la misma temática, en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p><u>CAPACITADORES: PERFIL:</u> 2 expertos nacionales. <u>Nivel de Estudio:</u> Título de cuarto nivel con maestría en Derecho Constitucional /Administrativo o Contratación Pública. <u>Experiencia General:</u> Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Constitucional/Administrativo / Contratación Pública), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). <u>Experiencia específica:</u> Haberse desempeñado como magistrdo y/o Operadores de Justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública o un mínimo de 3 artículos sobre la misma temática, en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>		<p>X</p>	<p>No cumple: Oferta dos nacionales y ninguno internacional.</p>

<p>(Formulario No. 5) Cotización: Lista de Precios: El precio ofertado deberá ser expresado en dólares de los Estados Unidos de América, indicando el costo unitario y total, y deberá incluir todos los tributos (a excepción del IVA; el que deberá ser indicado fuera del precio), seguros, transporte, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que pueda tener incidencia directa o indirecta sobre el costo en la ejecución de los servicios requeridos en la presente convocatoria. El oferente deberá presentar adjunto al formulario un desglose de su oferta económica en el cual incluirá todos los costos relativos a los servicios a ofertar: A) Costo de los capacitadores (asume el contratista) que contempla gastos de alojamiento, alimentación, movilización y honorarios. B) Provisión de materiales a los participantes, esto es material didáctico digital e apoyo y consulta con el desarrollo de las temáticas de los cursos de capacitación, cualquier otro material adicional y uso de la plataforma virtual. Los precios cotizados por el oferente serán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo.</p>	<p>No presenta el formulario y aunque en la página 6 entrega su oferta económica de \$10.500,00 y señala que comprende Honorarios de expositores y coordinador del proyecto, materiales para participantes, costo de la plataforma; pero <u>no desglosa por rubros con valores unitarios y subtotales en ningún anexo, como se lo requirió.</u></p>		X	<p>No presenta el formulario y aunque en la página 6 entrega su oferta económica de \$10.500,00, <u>no desglosa EL PRECIO OFERTADO en ningún anexo, como se lo requirió.</u></p>
<p>(Formulario No. 6) Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta</p>	<p><u>No presentó</u> el Formulario No. 6, que debió contener la Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta</p>		X	<p><u>ERROR DE FONDO: NO ERA SUSCEPTIBLE DE ACLARACIÓN.:</u></p>
<p>Modalidad: El seminario se lo realizará en modalidad virtual, para lo cual, el contratista deberá contar y/o proveer de la plataforma informática para la correcta prestación del servicio, el mismo que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La ejecución total del servicio de capacitación será a través de la plataforma que provea el contratista, la misma que deberá contar con licencias, con una disponibilidad de mínimo el 99,60%, la misma que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La plataforma deberá permitir una participación sincrónica y asincrónica, cuya aplicación directa determine una aprobación del curso de capacitación en función del 70% sincrónica (20 horas) y el 30% (6 horas) asincrónica.</p>	<p>Modalidad: El seminario se lo realizará en modalidad virtual, en la plataforma G SUITE ESSENTIALS, con disponibilidad de mínimo 99,60%, la misma que garantizará la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación.</p>		X	<p>ACLARABLE: Señalando que la plataforma debe permitir una participación sincrónica y asincrónica, cuya aplicación directa determine una aprobación del curso de capacitación en función del 70% sincrónica (20 horas) y el 30% (6 horas) asincrónica.</p>

Capacidad financiera: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: presentación de la última declaración del impuesto a la renta.	Presenta del 2019 (declarado en abril 2020) a fojas 27 a 36: EFECTIVO: \$18.144,84; LOCALES: 18.991,35; CRÉDITO TRIBUTARIO IVA: \$3576,34; CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA:\$1483,56= TOTAL ACTIVOS CORRIENTES: \$42.196,09. TOTAL DEL PATRIMONIO: \$38.329,18. TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES=3866,91. UTILIDAD EN 2019 (INGRESO MENOS EGRESOS)=\$8.826,06	X		
---	---	---	--	--

CONCLUSIÓN: Como constatamos del análisis de los documentos de selección y requisitos establecidos, la oferta más ventajosa económicamente, de CAPTECSOL S.A., **NO CUMPLE**, por lo que, de conformidad con el literal f) del número 25 del pliego del presente procedimiento, se **DESCALIFICA** la oferta y se sigue con la segunda oferta más ventajosa económicamente.

4.3.2. A continuación vamos a definir si la segunda oferta más baja, **WAYRA CONSULTORES.**, cumple “sustancialmente con los Documentos de Selección y cumple con los requisitos de calificación establecidos”:

OFERENTE: WAYRA CONSULTORES				
REQUERIDO POR LA ENTIDAD	OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La oferta deberá estar foliada correlativamente y firmada por el representante legal o apoderado voluntario debidamente acreditado por el oferente (Numeral 12, página 13 del pliego).	La oferta se encuentra debidamente firmada por su representante legal y presenta 228 hojas debidamente foliadas al anverso	X		
Deberá enviarse en <u>soporte papel y magnético</u> (página 13).	OFERTA FÍSICA Y MAGNÉTICA	X		ERROR DE FORMA: No se puede acceder a la oferta Magnética el dispositivo está dañado.
Índice de todo el contenido de la oferta	Si existe índice del contenido de la oferta	X		

<p>Información del oferente:</p> <p>a) Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma que representa (esta capacidad de representación o Poder deberá resultar de los contratos sociales y/o estatutos y/o poderes y/o instrumentos que se adjunten).</p> <p>b) Copia del instrumento constitutivo de la firma y de corresponder su modificación, del cual surja claramente que su objeto social lo habilita a realizar la prestación requerida, emitido por el organismo correspondiente.</p> <p>c) <u>Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano (formulario 2 según aclaración de preguntas).</u></p> <p>d) <u>En caso de tratarse de una persona natural deberá adjuntar copia de su documento de identidad y de la constancia que acredite que está habilitado para ejercer el comercio.</u></p>	<p>a) Nombramiento como Gerente General de WAYRA Consultores & Asesores, a Alejandro Caiza Villagómez, de 9 de mayo de 2017, con vigencia de cinco años. (hoja 15 de oferta), con inscripción en el Registro Mercantil No 29062 de 17 de mayo de 2017 (adverso de la hoja 15); b) Escritura de constitución de la Compañía WAYRA Consultores & Asesores de 4 de abril de 2017, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Escritura de reforma de Estatutos de la Compañía WAYRA Consultores & Asesores de 17 de agosto de 2020, mediante modifican (...) El objeto social de la sociedad es el desarrollo de actividades jurídicas y de contabilidad, así como el diseño, gestión y dirección de proyectos.(...), c) PRESENTA FORMULARIO 2 RELACIONADO A DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO CON LA INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>	<p>X</p>		
<p>Plazo: 70 días (hasta 15 días desde suscripción de contrato, Informe de Planificación del Servicio).</p>	<p>Plazo: 70 días ((hasta 15 días desde suscripción de contrato, Informe de Planificación del Servicio).</p>	<p>X</p>		
Propuesta técnica y económica en copia simple:				
<p>(Formulario No. 1) Formulario de Presentación de oferta, de acuerdo al formato establecido en el pliego.</p>	<p>Presenta Formulario No. 1</p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 2) Declaración Jurada de Información Empresarial, firmada por el Representante legal o por quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello.</p>	<p>Presenta Formulario No. 2, con la respectiva firma del Representante Legal</p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 3) Experiencia del Oferente: Documentación que acredite la conformidad en la ejecución de los Servicios cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados</p>	<p>Presenta Formulario No. 3.</p>		<p>X</p>	<p>Pero no cumple con el total, monto y personas que acudieron, solicitadas para las experiencias generales y específicas.</p>

<p>3.1. Experiencia general: Este requisito se avalará con la presentación de al menos 3 experiencias en la realización y ejecución de eventos masivos, seminarios, talleres y/o eventos académicos relacionados con Derecho Administrativo o Contratación Pública, con un número mínimo de 30 participantes; cada experiencias deberá ser de por lo menos el valor del 10% del presupuesto referencial. Se avalará la experiencia general del proveedor con la presentación de los documentos que respalden la experiencia general.</p>	<p>Experiencia general: 1) CMP Abogados Consultores “Jornada Académica de Derecho Bursátil- Desmutualización la Transformación de la Bolsa de Valores” con 50 participantes y un monto de \$2.600 dólares (hojas 75-79). 2) LACEP “Programas Internacionales de Formación Profesional en Técnicas de Litigación Oral” con 110 participantes y un monto de \$6.500 dólares (hojas 80-161). 3) FEXLAW “Curso Internacional sobre delitos cibernéticos”, con 30 participantes y \$2.500 dólares (hojas 162-173).</p>		X	<p><u>NO CUMPLE:</u> 1) Sobre esta experiencia: Al respecto, señalamos que ninguna de las materias se refiere a Derecho Administrativo o Contratación Pública, sin embargo cumple con el número mínimo de participantes y los montos ejecutados, NO HAY DATOS REFERENCIALES EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: <u>NO ES VÁLIDA DICHA EXPERIENCIA.</u> 2) Esta experiencia es válida; 3) Esta experiencia no es sobre derecho administrativo o contratación pública: <u>NO ES VÁLIDA.</u> Cabe recalcar que las experiencias específicas ofertadas, tampoco cumplirían para hacerlas válidas en experiencia general, por cuanto las materias no son sobre derecho administrativo o contratación pública.</p>
--	--	--	---	---

<p>3.2. Experiencia específica: Se evaluará la experiencia específica con la ejecución de al menos 3 cursos de capacitación cuyas cuantías sean el 50% del presupuesto referencial. Se considerarán las experiencias relacionadas a seminarios, talleres y/o eventos académicos a nivel nacional y/o internacional relacionado al derecho administrativo, contratación pública y antilavado de activos o lucha contra la corrupción, con al menos 30 participantes. Estas experiencias serán avaladas con la presentación de documentos (certificados o documentos que evidencien haber impartido cursos que cumplan con la experiencia específica requerida y/o actas de entrega recepción y/o contratos suscritos con instituciones públicas y/o privadas) en el país y/o en el extranjero.</p>	<p>Experiencia Específica: 1) FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Y USFQ “Conferencia Lucha Anticorrupción y Compliance” con 80 participantes y sin costo referencial. 2) USFQ “Segunda Conferencia sobre Lucha Anticorrupción, Lavado de Activos y Compliance” con 40 participantes con \$4.000 dólares. 3) Cámara de Comercio de Quito “Primera Convención de entrenamiento de Detección de Engaños y Fraude” con 127 participantes y con un monto de \$3.250 dólares. 4) programa académico con el aval de CERCA “Certificado Internacional en Sistema Penal Acusatorio”, con un monto referencial de \$70.000.</p>	<p>X</p>	<p><u>NO CUMPLE:</u> 1) Sobre esta experiencia: Al respecto, señalamos que si está relacionada al antilavado de activos o lucha contra la corrupción, con al menos 30 participantes, pero no tenemos la cuantía, lo cual era CONVALDIABLE. <u>E. 2), 3) Y 4)</u> <u>NO CUMPLEN</u> con las cuantías que sean el 50% del presupuesto referencial. Además, el “Certificado Internacional en Sistema Penal Acusatorio”, con un monto referencial de \$70.000. SE ENCUENTRA SUSPENDIDO’, según pudimos verificar en el portal institucional del SERCOP, por lo que no es una experiencia aún.</p>
<p>(Formulario No. 4) Especificaciones Técnicas de los Servicios Ofertados: Descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo demostrando conformidad sustancial de los servicios con las especificaciones técnicas.</p>	<p>Presenta Formulario No 4 de acuerdo a lo requerido.</p>	<p>X</p>	

<p>4.1. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> TENDENCIAS JURÍDICAS ACTUALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> <u>B.1.)</u> Interrelación entre el Derecho Comunitario y Supranacional en la Contratación Pública: Comunidad Andina de Naciones, Tratados Internacionales, Acuerdos Bilaterales o Multilaterales que inciden en la contratación pública ecuatoriana. <u>B.2.)</u> Nuevas modalidades de Compras Públicas: mejora de oferta, licitación con negociación, asociación público-privada, compras públicas sustentables, etc. <u>B.3.)</u> Uso de herramientas informáticas en pro de la eficiencia y eficacia en los procedimientos de Compras Públicas. <u>B.4.)</u> Contrataciones por emergencia en la Contratación Pública (Covid 19). Experiencias en otras latitudes. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO. Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO, SIN EMBARGO SE CONSIDERA EL FORMULARIO No. 1 DONDE SE COMPROMETE A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>
<p><u>CAPACITADORES: PERFIL:</u> (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Contratación Pública, Derecho Ambiental o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p><u>Presenta un Equipo de trabajo de 4 instructores ecuatorianos y 4 instructores extranjero sin las respectivas hojas de vida o nombres de profesionales como sugerencia.</u></p>	<p>X</p>	<p>De acuerdo a la etapa de preguntas y respuesta de preguntas 5 y 8 no es necesario presentar hojas de vida de los instructores para validar la experiencia, sin embargo en caso de ser adjudicado deberá cumplir con los perfiles de los capacitadores.</p>

<p>4.2. A) EJE TEMÁTICO: LA BUENA FE, LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Márgenes de discrecionalidad y de apreciación en la adopción de decisiones por parte de la Administración Pública, en todas las fases del procedimiento de Contratación Pública. B.2.) Recursos administrativos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, sugerencias prácticas para tornarlos más eficaces en el logro de una real prevención. B.3.) Nulidad de los contratos administrativos y su impulso ante los Órganos Judiciales. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO. Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO, SIN EMBARGO SE CONSIDERA EL FORMULARIO No. 1 DONDE SE COMPROMETE A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Derecho Procesal o Contratación Pública o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho Procesal), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como operadores de justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal o similar o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>Presenta un Equipo de trabajo de 4 instructores ecuatorianos y 4 instructores extranjero sin las respectivas hojas de vida o nombres de profesionales como sugerencia.</p>	<p>X</p>	<p>De acuerdo a la etapa de preguntas y respuesta de preguntas 5 y 8 no es necesario presentar hojas de vida de los instructores para validar la experiencia, sin embargo en caso de ser adjudicado deberá cumplir con los perfiles de los capacitadores.</p>

<p>4.3. A) EJE TEMÁTICO: MECANISMOS LEGALES INNOVADORES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Compliance en la Contratación Pública, como mecanismo para detener las prácticas anticompetitivas: Qué es el Compliance; vínculos bidireccionales entre corrupción y economía: casos; buenas prácticas en la gestión empresarial frente a la corrupción, buen gobierno; límites a la autonomía; instrumentos de control interno frente a la corrupción. B.2.) Certificación 370001 Sistema de gestión Anti soborno en las instituciones públicas y privadas. B.3.) Paraísos fiscales y lavado de dinero y su incidencia en la Contratación Pública. B.4.) Nuevas formas de pago: Blockchain y Criptomonedas, oportunidad o amenaza en la Contratación Pública. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO. Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO, SIN EMBARGO SE CONSIDERA EL FORMULARIO No. 1 DONDE SE COMPROMETE A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia, en materias relacionadas con la temática de su exposición. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Paraísos Fiscales/ Anticorrupción/ Derecho de la Competencia/ Compliance en la contratación pública y privada/ Blockchain o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años, sobre la misma temática. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>Presenta un Equipo de trabajo de 4 instructores ecuatorianos y 4 instructores extranjero sin las respectivas hojas de vida o nombres de profesionales como sugerencia.</p>	<p>X</p>	<p>De acuerdo a la etapa de preguntas y respuesta de preguntas 5 y 8 no es necesario presentar hojas de vida de los instructores para validar la experiencia, sin embargo en caso de ser adjudicado deberá cumplir con los perfiles de los capacitadores.</p>

<p>4.4. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> PREVENCIÓN DE LITIGIOS Y REDUCCIÓN DE RIESGO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> B.1.) Derecho Comparado en el Control Legal como mecanismo de prevención. B.2.) Experiencias en otras latitudes de coordinación institucional entre los Organismos Públicos inmersos en el control de la Contratación Pública. B.3.) Alternativas prácticas a fin de evitar litigios en las Contrataciones Públicas. B.4.) Tribunales Judiciales Especializados específicamente en materia de Contratación Pública (experiencias). C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO. Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>	<p>NO PRESENTA PROPUESTA DEL EJE TEMÁTICO, SIN EMBARGO SE CONSIDERA EL FORMULARIO No. 1 DONDE SE COMPROMETE A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>
<p><u>CAPACITADORES:</u> <u>PERFIL:</u> (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. <u>Nivel de Estudio:</u> Tercer nivel en Derecho de preferencia con Título de cuarto nivel en el área del Derecho. <u>Experiencia General:</u> Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal / Administración Pública, entre otros), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). <u>Experiencia específica:</u> Haberse desempeñado como Autoridad en los Organismos de Control u Operadores de Justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Control de contrataciones o similares o, un mínimo de 3 artículos sobre la misma temática, en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p><u>Presenta un Equipo de trabajo de 4 instructores ecuatorianos y 4 instructores extranjero sin las respectivas hojas de vida o nombres de profesionales como sugerencia.</u></p>	<p>X</p>	<p>De acuerdo a la etapa de preguntas y respuesta de preguntas 5 y 8 no es necesario presentar hojas de vida de los instructores para validar la experiencia, sin embargo en caso de ser adjudicado deberá cumplir con los perfiles de los capacitadores.</p>

<p>(Formulario No.5) Cotización: Lista de Precios: El precio ofertado deberá ser expresado en dólares de los Estados Unidos de América, indicando el costo unitario y total, y deberá incluir todos los tributos (a excepción del IVA; el que deberá ser indicado fuera del precio), seguros, transporte, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que pueda tener incidencia directa o indirecta sobre el costo en la ejecución de los servicios requeridos en la presente convocatoria. El oferente deberá presentar adjunto al formulario un desglose de su oferta económica en el cual incluirá todos los costos relativos a los servicios a ofertar: A) Costo de los capacitadores (asume el contratista) que contempla gastos de alojamiento, alimentación, movilización y honorarios. B) Provisión de materiales a los participantes, esto es material didáctico digital e apoyo y consulta con el desarrollo de las temáticas de los cursos de capacitación, cualquier otro material adicional y uso de la plataforma virtual. Los precios cotizados por el oferente serán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo.</p>	<p>Presenta formulario 5 con una oferta económica de \$23.300,18 Dólares de los Estados Unidos de América, que incluye todos los costos directos e indirectos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, y cualquier costo por otro concepto que pueda tener sobre incidencia sobre el valor de los servicios requeridos, No incluye IVA. <u>Si presenta el desglose por rubros con valores unitarios y subtotales, (hojas de 226-228).</u></p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 6) Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta</p>	<p>Presenta el Formulario No. 6, que contiene la Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta y la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2019 (hojas de 51-72).</p>	<p>X</p>		<p>-</p>
<p>Modalidad: El seminario se lo realizará en modalidad virtual, para lo cual, el contratista deberá contar y/o proveer de la plataforma informática para la correcta prestación del servicio, el mismo que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La ejecución total del servicio de capacitación será a través de la plataforma que provea el contratista, la misma que deberá contar con licencias, con una disponibilidad de mínimo el 99,60%, la misma que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La plataforma deberá permitir una participación sincrónica y asincrónica, cuya aplicación directa determine una aprobación del curso de capacitación en función del 70% sincrónica (20 horas) y el 30% (6 horas) asincrónica.</p>	<p>No determina la modalidad del seminario en las especificaciones técnicas. <u>Sin embargo se determina una participación de 20 horas sincrónicas y 6 asincrónicas en el programa, por lo que el total de horas de capacitación son de 26 horas en total. Se recalca esta situación va que influye de manera directa en la carga académica que conste en los certificados, así como en los honorarios de los instructores que va ha sido considerado en la oferta económica.</u></p>	<p>X</p>		<p>.</p>

Capacidad financiera: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: presentación de la última declaración del impuesto a la renta.	Presenta del 2019 (declarado en junio 2020) a Hojas de 54-72: EFECTIVO: \$3.656,52 LOCALES: 0; CRÉDITO TRIBUTARIO IVA: \$24,39; CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA:\$0,02= TOTAL ACTIVOS CORRIENTES: \$555,84. TOTAL DEL PATRIMONIO: \$(-) 749,77. TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES=\$1.305,61. UTILIDAD EN 2019 (INGRESO MENOS EGRESOS)=\$0,00	X		
---	--	---	--	--

CONCLUSIÓN: Como constatamos del análisis de los documentos de selección y requisitos establecidos, la segunda oferta más ventajosa económicamente, de WAYRA CONSULTORES, NO CUMPLE, por lo que, de conformidad con el literal f) del número 25 del pliego del presente procedimiento, se DESCALIFICA la oferta y se sigue con la tercera oferta.

4.3.3. A continuación vamos a definir si la tercera oferta más baja, **CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL**, cumple “sustancialmente con los Documentos de Selección y cumple con los requisitos de calificación establecidos”:

OFERENTE: CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL				
REQUERIDO POR LA ENTIDAD	OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La oferta deberá estar foliada correlativamente y firmada por el representante legal o apoderado voluntario debidamente acreditado por el oferente (Numeral 12, página 13 del pliego).	105 hojas numeradas y sumilladas.	X		
Deberá enviarse en <u>soporte papel y magnético</u> (página 13).	Con la aclaración, presentó la oferta en magnético.	X		
Índice de todo el contenido de la oferta	Si envían índice del contenido de la oferta (foja 2)	X		

<p>Información del oferente:</p> <p>a) Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma que representa (esta capacidad de representación o Poder deberá resultar de los contratos sociales y/o estatutos y/o poderes y/o instrumentos que se adjunten).</p> <p>b) Copia del instrumento constitutivo de la firma y de corresponder su modificación, del cual surja claramente que su objeto social lo habilita a realizar la prestación requerida, emitido por el organismo correspondiente.</p> <p>c) <u>Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano (formulario 2 según aclaración de pregunta No. 1).</u></p> <p>d) <u>En caso de tratarse de una persona natural deberá adjuntar copia de su documento de identidad y de la constancia que acredite que está habilitado para ejercer el comercio.</u></p>	<p>a) Como es una organización social "Corporación Líderes", para la formación y capacitación envían el oficio No. MDT-DRTSPO-2017-11151, que señala que en virtud de que la organización ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, se procede a registrar a la Directiva, desde 8 de septiembre de 2017 (5 socios activos), con duración de CINCO AÑOS de la Directiva. Presidente: Enrique Antonio Barrazueta Chamba. (hojas 5-6 de oferta). También otros documentos como el oficio No. 8877-DAJTE-MRL-2012 de 23 de noviembre de 2012, con el que registraron a esa fecha el Registro de la Directiva de la Corporación Líderes, por 5 años según Estatuto del Directorio; b) Copia de RUC 1791897315001, con actividad: Formación y capacitación empresarial, con domicilio tributario en Quito, Pichincha y dos establecimientos, uno en Quito y otro en Guayaquil (FOJAS 23 Y 24); c) DECLARACIÓN JURADA (foja 57) y DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INAHABILITADOS (PÁG 105).</p>	<p>X</p>		
<p>Plazo: 70 días (hasta 15 días desde suscripción de contrato, Informe de Planificación del Servicio).</p>	<p>Con la aclaración, señaló plazo de vigencia de oferta: 90 días. Plazo de ejecución contractual: mínimo 30 días y máximo 70 días.</p>	<p>X</p>		
Propuesta técnica y económica en copia simple:				
<p>(Formulario No. 1) Formulario de Presentación de oferta, de acuerdo al formato establecido en el pliego.</p>	<p>Presentó el formulario No. 1 debidamente suscrito por Representante Legal (fojas 55 y 56).</p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 2) Declaración Jurada de Información Empresarial, firmada por el Representante legal o por quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello.</p>	<p>Presentó el formulario No. 2 debidamente suscrito por Representante Legal (foja 57).</p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 3) Experiencia del Oferente: Documentación que acredite la conformidad en la ejecución de los Servicios cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados</p>	<p>Presentó el formulario No. 3 debidamente suscrito por Representante Legal (foja 58 y 59).</p>	<p>X</p>		
<p>3.1. Experiencia general: Este requisito se avalará con la presentación de al menos 3 experiencias en la realización y ejecución de eventos masivos, seminarios, talleres y/o eventos académicos relacionados con Derecho Administrativo o Contratación Pública, con un número mínimo de 30 participantes; cada experiencias deberá ser de por lo menos el valor del 10% del presupuesto referencial. Se avalará la experiencia general del proveedor con la presentación de los documentos que respalden la experiencia general.</p>	<p>Presentó a foja 58, un cuadro con 3 experiencias de eventos: 1) EPMAPS: Certificado de 26 de octubre de 2015, suscrito por Diego Ramirez, del Departamento de Gestión del Desarrollo, sobre "Taller de Manejo del Sistema USHAY para publicación de procesos en el portal de compras públicas", para 20 personas, por 20 horas y presupuesto de \$4620,00 (foja 103); 2) A fojas 91 a 100, presentó un certificado de 26 de abril de 2019, suscrito por Carolina Samaniego, administradora del contrato 075-P-UNACH-2018 y Acta entrega recepción, del taller "Contratación de servicios in house: actualización del sistema de contratación pública (...)", que contuvo varias fases: a) seminario taller sobre el sistema nacional de</p>	<p>X</p>		

	<p>contratación pública (20 horas) y dirigido a 25 personas; b) Sistema Integrado de Administración del Talento Humano (30 HORAS) y para 25 personas; c) trabajo en equipo (8 horas) para 180 personas; d) coaching ejecutivo (8 horas) y para 60 servidores. Monto total: \$14,900,00; 3) Con el Banco de Desarrollo del Ecuador (fojas 67 a 69): Acta entrega recepción debidamente suscrita sobre Curso de "Actualización en Contratación Pública", realizado los días 10 y 11 de mayo de 2018, para 11 participantes y valor de \$2750,00.</p> <p><u>Además presentó copias simples de lo siguiente:</u></p> <p>1) Procuraduría General del Estado: Acta Entrega Recepción de Servicios de 29 de mayo de 2019, debidamente suscrita, sobre Taller de "Código Orgánico Administrativo", "Código Orgánico General de Procesos", "Contratación Pública" y "Ley Orgánica del Servicio Público", para 39 personas, por 64 horas y valor de \$7100,00 (foja 70); 2) A fojas 71 a 90, presentó acta entrega recepción parcial del contrato de cotización de servicios No. 06-2017 "Sistema Integral de Capacitación para el personal del GADMSD", suscrita el 30 de noviembre de 2017, entre el oferente y el GAD Municipal Santo Domingo", mediante la cual se señala el objeto del contrato y se emitieron entre otros, las siguientes capacitaciones: a) "Actualización en elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas", para 82 personas, con 24 horas; b) "Actualización en la elaboración de reajustes de precios", para 14 personas en 16 horas; c) "Monitoreo y Evaluación de Proyectos" para 60 personas en 16 horas; "Código Orgánico General de Procesos" para 15 personas en 40 horas; d) "Técnicas de Intervención, Procedimientos y tácticas policiales" para 113 personas en 24 horas; e) "Actualización de la Ley Orgánica de Servicio Público" y "Derecho Administrativo" para 34 personas por 64 horas. Todo por un valor de \$85.417. 3) (foja 101) Acta Entrega Recepción del objeto curso contratación pública normativa y uso de herramientas del SERCOP", de 28 de julio de 2019, correspondiente al contrato No. 111011101-CT-214-CGJ-2019 por \$8.000,00 realizado desde el 29 de junio hasta el 28 de julio de 2019. No señala para cuantas personas.</p>			
--	---	--	--	--

<p>3.2. Experiencia específica: Se avalará la experiencia específica con la ejecución de al menos 3 cursos de capacitación cuyas cuantías sean el 50% del presupuesto referencial. Se considerarán las experiencias relacionadas a seminarios, talleres y/o eventos académicos a nivel nacional y/o internacional relacionado al derecho administrativo, contratación pública y antilavado de activos o lucha contra la corrupción, con al menos 30 participantes. Estas experiencias serán avaladas con la presentación de documentos (certificados o documentos que evidencien haber impartido cursos que cumplan con la experiencia específica requerida y/o actas de entrega recepción y/o contratos suscritos con instituciones públicas y/o privadas) en el país y/o en el extranjero.</p>	<p>Presentó a foja 59, un cuadro con 3 experiencias de eventos: 1) Procuraduría General del Estado: Acta Entrega Recepción de Servicios de 29 de mayo de 2019, debidamente suscrita, sobre Taller de "Código Orgánico Administrativo", "Código Orgánico General de Procesos", "Contratación Pública" y "Ley Orgánica del Servicio Público", para 39 personas, por 64 horas y valor de \$7100,00 (foja 70); 2) Afojas 71 a 90, presentó acta entrega recepción parcial del contrato de cotización de servicios No. 06-2017 "Sistema Integral de Capacitación para el personal del GADMSD", suscrita el 30 de noviembre de 2017, entre el oferente y el GAD Municipal Santo Domingo", mediante la cual se señala el objeto del contrato y se emitieron entre otros, los siguientes cursos de capacitación: a) "Actualización en elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas", para 82 personas, con 24 horas; b) "Actualización en la elaboración de reajustes de precios", para 14 personas en 16 horas; c) "Monitoreo y Evaluación de Proyectos" para 60 personas en 16 horas; "Código Orgánico General de Procesos" para 15 personas en 40 horas; d) "Técnicas de Intervención, Procedimientos y tácticas policiales" para 113 personas en 24 horas; e) "Actualización de la Ley Orgánica de Servicio Público" y "Derecho Administrativo" para 34 personas por 64 horas. Todo por un valor de \$85.417,00. 3) (foja 101) Acta Entrega Recepción del objeto curso "contratación pública normativa y uso de herramientas del SERCOP", de 28 de julio de 2019, correspondiente al contrato No. 111011101-CT-214-CGI-2019 por \$8.000,00 realizado desde el 29 de junio hasta el 28 de julio de 2019. No señala para cuantas personas. Además: A fojas 91 a 100, presentó un certificado de 26 de abril de 2019, suscrito por Carolina Samaniego, administradora del contrato 075-P-UNACH-2018 y Acta entrega recepción, del taller "Contratación de servicios in house: actualización del sistema de contratación pública (...)", que contuvo varias fases: a) seminario taller sobre el sistema nacional de contratación pública (20 horas) y dirigido a 25 personas; b) Sistema Integrado de Administración del Talento Humano (30 HORAS) y para 25 personas; c) trabajo en equipo (8 horas) para 180 personas; d) coaching ejecutivo (8 horas) y para 60 servidores. Monto total: \$14.900,00.</p>	X		
<p>(Formulario No. 4) Especificaciones Técnicas de los Servicios Ofertados: Descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de</p>	<p>Presentó el formulario No. 4 de acuerdo al formato (fojas 60 y 61).</p>	X		

<p>cada artículo demostrando conformidad sustancial de los servicios con las especificaciones técnicas:</p>				
<p>4.1. A) EJE TEMÁTICO: TENDENCIAS JURÍDICAS ACTUALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Interrelación entre el Derecho Comunitario y Supranacional en la Contratación Pública: Comunidad Andina de Naciones, Tratados Internacionales, Acuerdos Bilaterales o Multilaterales que inciden en la contratación pública ecuatoriana. B.2.) Nuevas modalidades de Compras Públicas: mejora de oferta, licitación con negociación, asociación público-privada, compras públicas sustentables, etc. B.3.) Uso de herramientas informáticas en pro de la eficiencia y eficacia en los procedimientos de Compras Públicas. B.4.) Contrataciones por emergencia en la Contratación Pública (Covid 19). Experiencias en otras latitudes. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>A) EJE TEMÁTICO: TENDENCIAS JURÍDICAS ACTUALES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Interrelación entre el Derecho Comunitario y Supranacional en la Contratación Pública: Comunidad Andina de Naciones, Tratados Internacionales, Acuerdos Bilaterales o Multilaterales que inciden en la contratación pública ecuatoriana. B.2.) Nuevas modalidades de Compras Públicas: mejora de oferta, licitación con negociación, asociación público-privada, compras públicas sustentables, etc. B.3.) Uso de herramientas informáticas en pro de la eficiencia y eficacia en los procedimientos de Compras Públicas. B.4.) Contrataciones por emergencia en la Contratación Pública (Covid 19). Experiencias en otras latitudes. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>		
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Contratación Pública, Derecho Ambiental o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avarará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Ambiental o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p><u>Dos expertos: una nacional y otra internacional.</u> Nivel de Estudio: Cuarto Nivel en Derecho Administrativo. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avarará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>X</p>		

<p>4.2. A) EJE TEMÁTICO: LA BUENA FE, LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Márgenes de discrecionalidad y de apreciación en la adopción de decisiones por parte de la Administración Pública, en todas las fases del procedimiento de Contratación Pública. B.2.) Recursos administrativos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, sugerencias prácticas para tornarlos más eficaces en el logro de una real prevención. B.3.) Nulidad de los contratos administrativos y su impulso ante los Órganos Judiciales. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>4.2. A) EJE TEMÁTICO: LA BUENA FE, LA CONFIANZA LEGÍTIMA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Márgenes de discrecionalidad y de apreciación en la adopción de decisiones por parte de la Administración Pública, en todas las fases del procedimiento de Contratación Pública. B.2.) Recursos administrativos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, sugerencias prácticas para tornarlos más eficaces en el logro de una real prevención. B.3.) Nulidad de los contratos administrativos y su impulso ante los Órganos Judiciales. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>		
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo, Derecho Procesal o Contratación Pública o similares. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho Procesal), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como operadores de justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal o similar o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>CAPACITADORES: PERFIL: 2 capacitadores, 1 nacional y otro internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho Procesal), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como operadores de justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal o similar o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>2 X</p>		

<p>4.3. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> MECANISMOS LEGALES INNOVADORES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> <u>B.1.)</u> Compliance en la Contratación Pública, como mecanismo para detener las prácticas anticompetitivas: Qué es el Compliance; vínculos bidireccionales entre corrupción y economía: casos; buenas prácticas en la gestión empresarial frente a la corrupción, buen gobierno; límites a la autonomía; instrumentos de control interno frente a la corrupción. B.2.) Certificación 370001 Sistema de gestión Anti soborno en las instituciones públicas y privadas. B.3.) Paraísos fiscales y lavado de dinero y su incidencia en la Contratación Pública. B.4.) Nuevas formas de pago: Blockchain y Criptomonedas, oportunidad o amenaza en la Contratación Pública. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>4.3. A) <u>EJE TEMÁTICO:</u> MECANISMOS LEGALES INNOVADORES DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) <u>PROPUESTA DE CONTENIDO:</u> <u>B.1.)</u> Compliance en la Contratación Pública, como mecanismo para detener las prácticas anticompetitivas: Qué es el Compliance; vínculos bidireccionales entre corrupción y economía: casos; buenas prácticas en la gestión empresarial frente a la corrupción, buen gobierno; límites a la autonomía; instrumentos de control interno frente a la corrupción. B.2.) Certificación 370001 Sistema de gestión Anti soborno en las instituciones públicas y privadas. B.3.) Paraísos fiscales y lavado de dinero y su incidencia en la Contratación Pública. B.4.) Nuevas formas de pago: Blockchain y Criptomonedas, oportunidad o amenaza en la Contratación Pública. C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>X</p>		
<p><u>CAPACITADORES: PERFIL:</u> (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. <u>Nivel de Estudio:</u> Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares. <u>Experiencia General:</u> Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia, <u>en materias relacionadas con la temática de su exposición.</u> (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). <u>Experiencia específica:</u> Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Paraísos Fiscales/ Anticorrupción/ Derecho de la Competencia/ Compliance en la contratación pública y privada/ Blockchain o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años, <u>sobre la misma temática.</u> Serán avaladas con los documentos y/o información que permita</p>	<p><u>CAPACITADORES: PERFIL:</u> Oferta 2 para este eje, uno nacional y otro internacional. <u>Nivel de Estudio:</u> Tercer nivel en Derecho y Título de cuarto nivel en Derecho Administrativo y Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares. <u>Experiencia General:</u> Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Derecho de la Competencia/ Anticorrupción o similares), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalorará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia, <u>en materias relacionadas con la temática de su exposición.</u> (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). <u>Experiencia específica:</u> Haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo/ Contratación Pública/ Paraísos Fiscales/ Anticorrupción/ Derecho de la Competencia/ Compliance en la contratación pública y privada/ Blockchain o similares o un mínimo de 3 artículos en revistas indexadas en los últimos 10 años, <u>sobre la misma temática.</u> Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>X</p>		

respaldar dicha experiencia.				
<p>4.4. A) EJE TEMÁTICO: PREVENCIÓN DE LITIGIOS Y REDUCCIÓN DE RIESGO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Derecho Comparado en el Control Legal como mecanismo de prevención. B.2.) Experiencias en otras latitudes de coordinación institucional entre los Organismos Públicos inmersos en el control de la Contratación Pública. B.3.) Alternativas prácticas a fin de evitar litigios en las Contrataciones Públicas. B.4.) Tribunales Judiciales Especializados, amente en materia de Contratación Pública (experiencias). C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	<p>4.4. A) EJE TEMÁTICO: PREVENCIÓN DE LITIGIOS Y REDUCCIÓN DE RIESGO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. B) PROPUESTA DE CONTENIDO: B.1.) Derecho Comparado en el Control Legal como mecanismo de prevención. B.2.) Experiencias en otras latitudes de coordinación institucional entre los Organismos Públicos inmersos en el control de la Contratación Pública. B.3.) Alternativas prácticas a fin de evitar litigios en las Contrataciones Públicas. B.4.) Tribunales Judiciales Especializados, específicamente en materia de Contratación Pública (experiencias). C) Carga Horaria (horas): Mínimo 5 horas. D) PERSONAS: 100.</p>	X		
<p>CAPACITADORES: PERFIL: (mínimo 2 por cada eje temático) Por lo menos 1 debe ser internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho de preferencia con Título de cuarto nivel en el área del Derecho. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal / Administración Pública, entre otros), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como Autoridad en los Organismos de Control u Operadores de Justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Control de contrataciones o similares o, un mínimo de 3 artículos sobre la misma temática, en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	<p>CAPACITADORES: PERFIL: 2 por este eje temático; uno nacional y otro internacional. Nivel de Estudio: Tercer nivel en Derecho con Título de cuarto nivel en el área del Derecho. Experiencia General: Ejercicio de la profesión y docencia universitaria o de post grado coherente con los temas solicitados (Derecho Administrativo / Contratación Pública / Derecho Procesal / Administración Pública, entre otros), con altos niveles de competencia referidos a los objetivos de las temáticas de capacitación. Avalará experiencia general de al menos 10 años en el ejercicio de la profesión que incluye el sector público y 5 años en el campo de la docencia. (El tiempo requerido en ejercicio de la profesión y docencia puede ser inclusivo y no necesariamente debe sumar 15 años). Experiencia específica: Haberse desempeñado como Autoridad en los Organismos de Control u Operadores de Justicia al menos 02 años y haber publicado un libro relacionado con Derecho Administrativo / Contratación Pública/ Control de contrataciones o similares o, un mínimo de 3 artículos sobre la misma temática, en revistas indexadas en los últimos 10 años. Serán avaladas con los documentos y/o información que permita respaldar dicha experiencia.</p>	X		

<p>(Formulario No. 5) Cotización: Lista de Precios: El precio ofertado deberá ser expresado en dólares de los Estados Unidos de América, indicando el costo unitario y total, y deberá incluir todos los tributos (a excepción del IVA; el que deberá ser indicado fuera del precio), seguros, transporte, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que pueda tener incidencia directa o indirecta sobre el costo en la ejecución de los servicios requeridos en la presente convocatoria. El oferente deberá presentar adjunto al formulario un desglose de su oferta económica en el cual incluirá todos los costos relativos a los servicios a ofertar: A) Costo de los capacitadores (asume el contratista) que contempla gastos de alojamiento, alimentación, movilización y honorarios. B) Provisión de materiales a los participantes, esto es material didáctico digital e apoyo y consulta con el desarrollo de las temáticas de los cursos de capacitación, cualquier otro material adicional y uso de la plataforma virtual. Los precios cotizados por el oferente serán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo.</p>	<p>Presentó el Formulario No. 5 a foja 63, con el listado y el precio ofertado está expresado en dólares de los Estados Unidos de América: Precio total \$24.100,00. En foja 104, indicando el costo unitario y total, incluyendo todos los tributos (a excepción del IVA): honorarios capacitadores: \$16870; plataforma virtual: \$723; Recursos y materiales: 3615,00; Administración de la plataforma: \$482; Administración del contrato: \$2410,00.</p>	<p>X</p>		
<p>(Formulario No. 6) Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta</p>	<p><u>Presentó</u> el Formulario No. 6, debidamente suscrito, con el formato establecido que contiene la Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta.</p>	<p>X</p>		<p>-</p>

<p>Modalidad: El seminario se lo realizará en modalidad virtual, para lo cual, el contratista deberá contar y/o proveer de la plataforma informática para la correcta prestación del servicio, el mismo que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La ejecución total del servicio de capacitación será a través de la plataforma que provea el contratista, la misma que deberá contar con licencias, con una disponibilidad de mínimo el 99,60%, la misma que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. La plataforma deberá permitir una participación sincrónica y asincrónica, cuya aplicación directa determine una aprobación del curso de capacitación en función del 70% sincrónica (20 horas) y el 30% (6 horas) asincrónica.</p>	<p>A foja 45, señala: "se lo realizará en modalidad virtual, para lo cual, Corporación Líderes proveerá la plataforma informática para la correcta prestación del servicio, el mismo que deberá garantizar: la visualización del material audiovisual, el audio y video de las exposiciones, la evaluación de los participantes y entrega de los certificados digitales de aprobación. A fojas 50, señala: "Se propone una metodología de aprendizaje 100% on line que busca aprovechar los beneficios de una formación virtual a través de video conferencias (zoom) y de trabajo autónomo de los participantes en nuestra plataforma de aprendizaje LMS. Las videoconferencias permitirán una comunicación directa con el instructor generando espacios de interacción real, se desarrollarán los procesos cognitivos de mayor complejidad, como la aplicación, el análisis y la síntesis. En la plataforma se visualiza una clara organización pedagógica de los recursos, a través de esta vía se desarrollarán los procesos cognitivos que requieren mayor esfuerzo, como el conocimiento y la comprensión de conceptos. Se usarán recursos gamificados de aprendizaje para mantener la atención de los participantes". Modelo de aprendizaje: "Modelo pedagógico de Kolb y en una metodología constructiva que permite aprender a partir de los conocimientos ya adquiridos, en un determinado contexto, desde la experiencia concreta hasta la experimentación activa, pasando por la observación reflexiva y la conceptualización abstracta. Esta forma andragógica de enseñar permite abarcar los cuatro estilos de aprendizaje: activo o divergente, reflexivo o asimilador, teórico o convergente y pragmático o acomodador, y la utilizamos tanto en la distribución pedagógica de los recursos y actividades en el LMS, como en los contenidos y ejercicios que se imparten a través de videoconferencias".</p>		<p>ACLARABLE: Señalando: Que será a través de la plataforma que provea el contratista, la misma que deberá contar con licencias, con una disponibilidad de mínimo el 99,60%; y, que la plataforma deberá permitir una participación sincrónica y asincrónica, cuya aplicación directa determine una aprobación del curso de capacitación en función del 70% sincrónica (20 horas) y el 30% (6 horas) asincrónica.</p>
<p>Capacidad financiera: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: presentación de la última declaración del impuesto a la renta.</p>	<p>Presenta del 2019 (declarado en mayo 2020) a fojas 25 a 43 UTILIDAD EN 2019 (INGRESO MENOS EGRESOS)=\$8.826,06</p>	<p>X</p>	

CONCLUSIÓN: Como constatamos del análisis de los documentos de selección y requisitos establecidos, la tercera oferta más ventajosa económicamente, de **CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL**, SI CUMPLE, por lo que, de conformidad con el literal f) del número 25 del pliego del presente procedimiento, se CALIFICA.

PUNTO CINCO.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

5.1. Con los antecedentes expuestos y una vez realizado el análisis de las tres ofertas presentadas para el proceso de contratación No. CP-BID-PGE-02-2020 para los “*Servicio de capacitación enfocada en el control de la legalidad de actos y contratos del sector público: desafíos y tendencias para las y los servidores de las entidades públicas y de la Procuraduría General del Estado*”, y en cumplimiento a las atribuciones otorgadas a la Comisión de Evaluación, se concluye lo siguiente:

No.	Oferta presentada por oferta económica más ventajosa:	Valor ofertado	Cumple / No cumple				
			Presentación Formularios	Experiencia general	Experiencia específica	Capacidad financiera: Última declaración del impuesto a la renta	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del objeto contractual y presentación de declaraciones juradas
1	CAPTECSOL S.A	\$ 10.500,00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	WAYRA CONSULTORES.	\$ 23.300,18	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	\$ 24.100,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo tanto:

- 1) **CAPTECSOL S.A**, primera oferta más ventajosa, no cumplió con todos los documentos de selección, ni con los requisitos de calificación establecidos, por lo que se descalificó y se pasó a la segunda oferta más ventajosa.
- 2) **WAYRA CONSULTORES**, segunda oferta más ventajosa, no cumplió con todos los documentos de selección, ni con los requisitos de calificación establecidos, por lo que se descalificó y se pasó a la tercera oferta más ventajosa.
- 3) **CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL**, tercera oferta más ventajosa, cumplió con todos los documentos de selección y con los requisitos de calificación establecidos.

- 5.2. Por lo expuesto anteriormente, se recomienda al Coordinador del EDG-PGE PROFIP, adjudicar a CORPORACIÓN LÍDERES PARA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, el procedimiento No. CP-BID-PGE-02-2020 para los *“Servicios de capacitación enfocada en el control de la legalidad de actos y contratos del sector público: desafíos y tendencias para las y los servidores de las entidades públicas y de la Procuraduría General del Estado”*, por cumplir sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos exigidos en los Términos de Referencia para el proceso CP-BID-PGE-02-2020.

PUNTO SEIS.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la etapa de evaluación y sugerencia de adjudicación, dentro del proceso de Comparación de Precios No. **CP-BID-EPGE-02-2020**, para la contratación de los Servicios de capacitación enfocada en el control de la legalidad de actos y contratos del sector público: desafíos y tendencias para las y los servidores de las entidades públicas y de la institución, siendo la 18h00 del día 9 de septiembre de 2020.

Para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los miembros de la comisión de evaluación.

	
<p>Dra. Vanessa Cedeno Cuadros Subdirectora de Contratación Especial Comisión de Evaluación</p>	<p>Ing. Julio Adrian Muela Gavela Analista del Desarrollo del Talento Humano 2 Comisión de Evaluación</p>